

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Regis y Santa Julita.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto, con el Señor expuesto.

Continúa el mes de Junio en San Vicente el Real á las ocho de la mañana.

En la iglesia del Hospital á las ocho de la mañana misa de Sacramento, cantada por las acogidas de la casa Misericordia, y á las siete de la tarde la procesion por la carrera de costumbre.

En Santa Clara y Santa Rosa á las cinco de la tarde tambien habrá procesion asistiendo á esta última la capilla de la Catedral.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Lorenzo, Asuncion y Miguelas.

P. H. DEL VALLE

DELEGADO

DE LA AGENCIA GENERAL DE PROPAGANDA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EN ZARAGOZA, HUESCA, LOGROÑO, ÁLAVA Y NAVARRA

Préstamos con primera hipoteca al 5 1/2 por ciento anual, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varía segun su duracion.

En un préstamo por 50 años pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6,49 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años, ha reintegrado el capital é intereses, quedando librada su propiedad.

Para peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse á

D. PEDRO H. DEL VALLE, calle del Pino, 4 y 6, Zaragoza.



HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion segura y radical por el célebre Mr. Eugenio Favette, herniario especialista de Francia y tan renombrado ya en Cataluña por sus numerosas curaciones, se encontrará de paso en Huesca el dia 17 y 18 de este mes, Hotel de la Union.

Aconsejamos á las personas que sufren tan molesta como peligrosa enfermedad, se sirvan aprovechar su paso en el país para ir á consultarle. Además para los que tienen imposibilidad absoluta tratará por correspondencia escribiendo á su domicilio calle de la Diputacion, 241, Barcelona.

Seccion de Noticias.

Se están llevando á cabo en los almacenes de efectos estancados de esta provincia los recuentos extraordinarios del tabaco existente en ellos, para hacer la entrega, en 1.º de Julio, al Banco de España.

El personal subalterno actual, segun manifiestan algunos periódicos, continuará al servicio de la empresa arrendataria.

El Tribunal Supremo de Justicia ha confirmado la sentencia que dictó la Audiencia de lo criminal de esta ciudad en causa contra Melchor Acín Escartin, desestimando el recurso de casación que interpuso el abogado D. Luis de Fuentes, despues de haber manifestado tres Letrados de Madrid que era improcedente.

Hállase en esta capital una comision del Ayuntamiento de Barbastro con objeto de gestionar asuntos de interés local.

Ha fallecido en Talavera el doctor en farmacia, jefe del partido fusionista de aquella provincia, D. José Rayón, padre de nuestro estimado amigo D. Fermín, conocido farmacéutico y propietario oscense.

Sentimos vivamente la pérdida sufrida por el Sr. Rayón interesándonos en el duelo que envuelve á él y su apreciable familia.

Nos dicen de Benabarre que aquella region de nuestra provincia se halla en situacion muy parecida á la de la Litera.

A este paso no sabemos cual será el fin de nuestro desdichado país.

Lucida fué la procesion de la Basílica parroquial de San Lorenzo que ayer tarde recorrió las calles de costumbre.

Bonitas imágenes y lucido acompañamiento figuraron en ella.

La carrera concurrídisima vistosamente engalanada con arcos de follaje en las calles bajas de la ciudad y solemne la entrada de S. D. M. en el templo.

Mañana cierra la octava del Córpus la procesion de Minerva del santo Hospital, recorriendo la antigua carrera y concurriendo al acto la Diputacion provincial y las autoridades por ésta invitadas.

Nuestro apreciable amigo el alcalde Sr. Molera ha dispuesto que los exámenes de los niños que asisten á las escuelas públicas, tengan lugar un mes despues de la apertura de las clases, cuando termine la vacacion canicular, ya que ahora por hallarse cerrados dichos centros con motivo de las circunstancias sanitarias, no puedan celebrarse.

Es una medida á todas luces digna de aplauso.

De un bien escrito artículo que publica *El Diario de Lérida* y en el cual pone de manifiesto la aflictiva situacion en que se hallan la mayor parte de las comarcas de aquella provincia, cortamos el párrafo siguiente:

«Entretanto consideramos conveniente que de todas las comarcas de la mismas se eleven y hagan públicas las quejas que se ahogan en los pechos ó en las casas del comun, poniendo de manifiesto sin exageraciones, pero sin atenuarlos en lo más mínimo, los males de toda suerte que el país sufre, quejas y manifestaciones que el *Diario de Lérida*, consagrado al bienestar y progreso moral y material del país, hará más públicas aún y apoyará con todas sus fuerzas.

Tal vez así lograremos que el gobierno fije su atencion sobre nuestra provincia, como debe fijarla irremisiblemente sobre nuestra desgraciadísima vecina de Huesca, y que protega algo más á la agricultura, principal fuente de la riqueza pública en ambas provincias y, dígame lo que se quiera en contra, de España entera»

Agradecemos el buen deseo de nuestro apreciable colega ilerdense con el cual estamos conformes sobre el modo de apreciar la situacion económica de ambas provincias y en los remedios urgentes é indispensables que hay que poner en práctica desde luego sino se quiere verlas desiertas en la mayor parte de sus partidos judiciales.

Los señores Mestern y Helldolbler, de Munich, han inventado un nuevo fonógrafo. Consiste el aparato en una especie de teléfono que

graba sobre un papel, preparado químicamente, los sonidos que trasmite á muy largas distancias, de igual suerte que el teléfono.

En el material de guerra del ejército alemán vá á ser introducida una importante mejora. En adelante cada division llevará un tren de alumbrado. Consiste este en una máquina de vapor, otra eléctrica y un poderoso reflector, y tiene por objeto los campamentos, haciendo imposibles de todo punto las sorpresas durante la noche.

El nuevo cuerpo de Seguridad que comenzará á prestar servicio en primero de Julio próximo, usará uniforme muy semejante al de los ingenieros del ejército, consistente en guerrera con botones y hombreras de metal blanco, teresiana y pantalon negro, sable y revolver. Los inspectores é individuos del cuerpo de vigilancia vestirán de paisano.

Se ha publicado una R. O., en virtud de la cual, desde 1.º del presente mes, es obligatoria por los médicos forenses, la inspeccion de todos los cadáveres antes de procederse á su inhumacion. Por este servicio percibirán de la familia del difunto, los citados facultativos, la suma de dos pesetas.

Se han recibido en el Juzgado de 1.ª instancia de este partido los nombramientos de Jueces municipales que como tales han de actuar en el próximo bienio; á continuacion publicamos sus nombres.

Aguas, D. Cosme Calvero Subías.—Albero alto, D. Domingo Miranda Bescós.—Albero bajo, D. Felipe Blesa Lafuente.—Alcalá de Gurrea, don Ramon Lasierra Liarte.—Alcalá del Obispo, D. Antonio Otal Bailo.—Alerre, D. Pedro Luis Sauras.—Almudevar, D. Antonio Lasala Lasierra.—Angüés, D. Pedro Lafarga Bardagí.—Aniés, D. José Pueyo Polo.—Apiés, D. Joaquin Azor Acin.—Arascués, D. Juan Malo Liso —Arbaniés, D. Manuel Usé Arazo.—Argavieso, D. Angel Perez Arnillas.—Arguis, D. Miguel Perez Perez.—Ayerbe, D. Mariano Gallego Nasarre.—Bana-riés, D. Isidoro Garin.—Banastás, D. José Palacin Buesa.—Bandaliés, D. Lorenzo Bistuer Escolano.—Barbués, D. Antonio Corvinos Orús.—Barluenga, D. Antonio Buera Lopez.—Belillas, D. Ramon Ballarin Usé.—Bentué de Rasal, D. Blas Lopez Pardo.—Bespén, D. Pedro Ribera Torres.—Biscarrués, D. Lorenzo Sanclemente Torralba.—Blecua, D. Eusebio Pecondon Santolaria.—Bolea, D. Manuel Gimenez Lois.—Callén, D. Simon Gallan Otal.—Casbas, D. Mariano Leris Español.—Castilsabás, D. José Ordás Alastrué.—Coscullano, D. Pedro Martinez Correas.—Cuarte, D. Fabian Lles.—Chimillas, D. Antonio Abizanda Lerés.—Esquedas, D. Julian Otal Puimeden.—Fañanás, D. Ramon Ponzano Lopez.—Gurrea de Gállego, D. Vicente Perez Ortiz.—Huesca, D. Manuel Balla Bescós.—Ibieca, D. Domingo Brusán Ortigas.—Igriés, D. Ramon

Blasco Blasco.—Junzano, D. José Seral Allué.—Labata, D. Mariano
 Pertusa Blasco.—Lascasas, D. Ramon Gil.—Lierta, D. Antonio Lasierra
 Bailin.—Liesa, D. Nicolás Cabrero Seral.—Loarre, D. Julian Coarasa
 Cano.—Loporzano, D. Diego Aisa Ciria.—Lupiñen, D. Matias Martinez
 Artieda.—Monflorite, D. Mariano Olivan Martinez.—Morrano, D. José
 Carilla Otin.—Nocito, D. Custodio Otin Gavin.—Novales, D. Tomás
 Abadia Miranda.—Nuevo, D. Domingo Alastrué Ordás.—Ortilla, D. Ra-
 mon Lloro Almudevar.—Panzano, D. José Otin Zamora.—Piedramorrera,
 D. José Lasierra Otin.—Piracés, D. José Soler Cortilla.—Plasencia, don
 Jorge Ibor Lasierra.—Pueyo de Fañanás, D. Antonio Rivera Arasanz.—
 Quicena, D. Lucas Puivecino Monzon.—Quinzano, D. Juan Lino La-
 sierra.—Sabayés, D. Francisco Urriens.—Sangarrén, D. Manuel Ala-
 man Monesma.—Santa Eulalia la Mayor, D. Ramon Laguarda Sanchez.
 —Sarsamarquello, D. Mariano Gállego Marcuello.—Sasa del Abadiado,
 D. Ignacio Viñuales Subias.—Sieso, D. Esteban Cabrero Pezon.—Sié-
 tamo, D. Agustin Ciria Calvo.—Sipan y Almunia, D. Manuel Ordás
 Alastrué.—Tabernas, D. Melchor Jimenez Subias.—Tardienta, D. Jorge
 Huerto Duerto.—Tierz, D. Manuel Escartin.—Torralba, D. Pascual Ber-
 cero Bascues.—Torres de Montes, D. Ramon Alberó Esteban.—Vicien,
 D. Pascual Prad Gavarre.

Pasado mañana á las 6 de la tarde, se reunirá en el despacho del
 señor Gobernador para tratar asuntos urgentes, la Junta consultiva de
 teatros de esta capital.

En la subasta para la impresion y circulacion del *Boletin oficial* de la
 provincia durante el próximo ejercicio, verificada en el dia de hoy, hánse
 presentado tres proposiciones, adjudicándose el servicio á los señores La-
 costena y Alcántara por la suma de 6.239 pesetas

Escriben desde Alpera al *Mercantil Valenciano* que el vecindario de di-
 cho pueblo no descansa un instante con objeto de conseguir la extincion
 de la langosta, y gracias á ello, se tienen esperanzas de dominar la pla-
 ga. Hasta la fecha llevan enterradas 600 ú 800 arrobas de mosquito, ade-
 más de la gran cantidad quemada con gasolina y enterrada en zanjas.

A un individuo que estaba presenciando en Málaga la última corrida
 de toros allí celebrada, se le incendiaron las cerillas dentro del bolsillo,
 produciéndole gravísimas quemaduras en la ingle derecha y en una
 mano.

Horrible muerte.—Sufrióla el dia 24 de mayo último en Ookaleosa
 (Estados-Unidos), Iowa, el trapealista y acreonauta William Andrews,
 al verificar una ascension ante un numeroso gentío. Hallándose á la

altura de unos 700 piés, comenzó á arder el globo; Andrew ascendió por las cuerdas del trapecio para apagar el fuego, pero no pudo lograrlo, y al fin, ante los horrorizados circunstantes, cayó el desgraciado, estrellándose contra el techo de una casa.

Muchas señoras se desmayaron.

Un diario de París dá cuenta del siguiente:

«El dia 9, Mr. Luis A... y su hermana mademoiselle Alfonsina empezaron á disputar durante el almuerzo sobre una cuestion sin importancia.

De repente la jóven, enfurecida, lanzó, á falta de otros argumentos, el contenido de su plato á la cabeza de su hermano.

Este, fuera de si al verse tratado de aquel modo, dá tan fuerte puñetazo á su hermana, que la saltó un ojo.

En el primer momento no se apercibe Alfonsina de lo terrible de su herida; pero cuando se vá al espejo y comprende que queda disfigurada para toda su vida, llorando como una loca grita: «Prefiero la muerte á vivir tuerta y horrible.» Y sin que fuera posible detenerla, echa á correr atraviesa calles y plazas, y al llegar al puente de Armiers sube sobre el pretil y se precipita en el Sena.

Agunos marineros se arrojan á salvarla, pero ni aún su cadáver pueden encontrar.

Es imposible pintar la desesperacion de su familia, y sobre todo de su hermano.»

¿A cuántas leyendas no ha dado márgen el origen del género humano? Hé aquí una que, para venir del país de los Iroqueses, de donde viene, no deja de ser curiosa:

En el principio, un mar profundo cubría toda la tierra. El aire estaba lleno de pájaros y las aguas pobladas de todos los animales acuáticos conocidos.

Un dia se vió algo que bajaba del cielo y lentamente descendia sobre el mar. Era una mujer de incomparable belleza.

Grandes patos se reuieron en consejo y acordaron volar hasta llegar á donde se hallaba esta maravillosa criatura, para impedir que al caer se ahogase. Volaron, y formando con sus alas una especie de lecho, recibieron á la madre de los hombres.

¿Dónde depositarla? Los patos se sentían ya rendidos, cuando una tortuga, grande como una isla, surgió del fondo de las aguas, ofreciéndose á sostener perpétuamente tan dulce peso.

Poco después la mujer dió á luz dos gemelos sobre la inmensa concha de la tortuga; uno de ellos el espíritu del bien, á quien se debe el maíz, las frutas y el tabaco; otro el espíritu del mal que creó los mosquitos, los piojos y los gusanos.

Cada vez que la tortuga fatigada, estira sus miembros, la tierra se extremece y sentimos las violentas sacudidas que son origen de los terremotos.

Con direccion á Huesca salieron ayer de Zaragoza algunas fuerzas de caballería y parece que en breve saldrán otras de infantería, con objeto de recibir instruccion en las marchas forzadas.

El Tesoro está de suerte.

Siete décimos del premio de dos millones del último sorteo de la lotería nacional han correspondido al Estado.

En la catedral de Málaga, hállandose de manifiesto el Santísimo Sacramento, fué herida una persona conocidísima en aquella ciudad.

Ocasionóse el consiguiente tumulto en el templo.

Los agresores se fugaron.

Vino de Chassaing vi-digestivo con la pepsina y la diastasis.

Informe favorable de la Academia de Medicina de París en 1864. Prescrito con muy buen éxito desde hace más de 30 años en las afecciones de las vías digestivas, y particularmente contra la dispepsia.

Correspondencia.

Madrid 14 de Junio de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Dudan algunos de que la informacion agrícola encargada al Senado para estudiar las causas origen de la crisis por la que actualmente atraviesa haya terminado su mision en el plazo brevísimo que se había dispuesto en un principio, pero esto no debe ser para sentido por nuestros labradores, pues de un lado el aumento de la comision y hecho de formar parte de ella diputados á Córtes, centros y corporaciones oficiales son razones poderosas para creer que se trata de una obra en que por lo mismo que van á poner mano en ella todas las clases y todos los partidos, será más luminosa y de resultados más prácticos que cuando sólo se hace ante las necesidades de un momento determinado. Además puede asegurarse que con esta comision no ocurrirá lo que con tantas otras que nunca terminase su cometido, pues por un lado no hay sueldo alguno que defender y quedará siempre como estimulante poderoso la colectividad de los que iniciaron este asunto en el Senado por la proposicion que ha dado origen á los trabajos sobre este asunto que persiguen con el empeño de quien busca solucion á un problema tan grave y que tanto afecta á los intereses nacionales.

A semejanza de los elementos agrícolas los autonomistas no se olvidan tampoco de los intereses que les están confiados y que si las campa-

ñas que ya han realizado en el período de la legislatura actual fueran pocas y faltas de animación se preparan á otras nuevas por medio de interpelación y la próxima discusión de los presupuestos de Ultramar, si bien subordinando todos sus esfuerzos á la obtención de la autonomía completa, si bien la presentan disfrazada para evitar escándalos bajo la forma de la asimilación. En este último sentido nadie sería capaz de censurar su conducta, porque sería la consecución de iguales derechos y deberes que sus hermanas las provincias peninsulares, pero los gobiernos todos sin distinción de matices tienen que moderar un tanto las peticiones excesivas, porque pudieran traer consigo la pérdida de aquella isla, por cuya posesión tanta sangre se ha vertido en diferentes épocas.

=

Dicen las oposiciones que por fin y una vez más se ha sacrificado es general Martínez Campos, renunciando á la idea de demostrar su conformidad con el dupue de Tetuan, pero todos convienen en asegurar que no lo ha hecho sin verdadero sentimiento y que ha costado trabajo convencerle de ello.

Los conservadores deploraban esta tarde que no hubiese llevado á cabo la rebeldía que proyectaba, porque esto constituiría para ellos una completa venganza pues supondría que ya nada significa para el afianzamiento de un partido en el poder dentro de la monarquía, pero todo esto vá confirmando más y más en la mayoría de los hombres públicos la idea que son precisas nuevas Cortes convocadas por el Sr. Sagasta para confirmar la obra que le está encomendada, toda vez que la mayoría actual no ofrece grandes garantías al gobierno á quien siguen. Y esto no lo dicen los que consideran que la mayoría ha de ser exclusivamente dispuesta á secundar á un gobierno en todo y por todo, sino que de igual suerte piensan los que conceden á la mayoría un círculo más amplio en el que deben moverse.

=

Para mañana se anuncia en el Senado las votaciones definitivas del convenio con la compañía trasatlántica y de las admisiones temporales, ignorándose si se repetirá el caso de no haber número bastante para la votación de leyes.

Sobre este punto se ha hablado hoy en algunos círculos políticos, donde se discutía la necesidad de no conferir en la alta cámara puestos que sólo sean después los honoríficos, porque en este caso resulta nominal la representación del país, pues nadie tendría que objetar cosa alguna porque uno ó varios proyectos sean derrotados, mientras que necesariamente ha de dar lugar á comentarios el hecho de no asistir más de la mitad de los individuos que componen la cámara.

=

Parece que no uno sino dos periódicos serán los que se publiquen en sustitución del *Progreso*, que acaba de terminar sus tareas, uno que se llamará *El Pueblo* y en el que trabajarán los redactores de *El Progreso* y otro cuyo nombre se ignora todavía, al que servirá de base el antiguo *Porvenir*.

=

La sesion del Senado ha trascurrido con toda la calma y tranquilidad de los padres graves de la pátria y continnando la discusion relativa á la reforma del Poder judicial, habiendo hecho ántes constar la Cámara la satisfaccion que siente por los triunfos del coronel Arolas en Joló, pues se juzgan de suma trascendencia.

=

En el Congreso el señor ministro de Ultramar ha dado lectura á los presupuestos de la isla de Cuba. Estos cierran con un superavit de 410.500 pesos. Se reducen á dos las columnas del arancel. Se establecerá el juicio oral y público y se suprimen los derechos de exportacion para los aguardientes, azúcares y mieles.—M.

Seccion libre.

LA ESTATURA.

=

Casi todo el mundo cree que tenemos siempre la misma estatura. Esto es una ilusion. La estatura cambia no sólo segun la edad, sino tambien segun las horas del dia ó de la noche. Cambia como el peso, y no tenemos con una hora de intérvalo ni el mismo peso ni la misma estatura.

Midiéndose con precision al saltar de la cama y ántes de acostarse, se observará desde luego que achicamos á medida que avanza el dia. Somos grandes hombres á las ocho de la mañana; lo sómos ménos á las ocho de la noche. La diferencia suele ser hasta de un centímetro. Pero hay personas que hacen mucho ejercicio, y que pierden dos centímetros de estatura al dia para recobrarlos otra vez durante el descanso nocturno.

Este principio fisiológico es muy conocido por los adivinos de aldea en Francia, que se comprometen muy á menudo á rebajar la estatura de los mozos, á quienes no les sobran más que tres ó cuatro centímetros para ser cortos de talla y librarse, por lo tanto, del servicio militar. Algunos dias ántes de hacerse la talla los someten á fatigas excesivas, les hacen andar muchas horas cargados con sacos de mucho peso en la cabeza y en los hombros, les privan del sueño y les mantienen casi exclusivamente á fuerza de aguardiente. Despues de un tratamiento como este, los mozos pierden hasta cuatro centímetros de talla. La influencia del cansancio y del trabajo excesivo se traduce en una disminucion considerable de la estatura.

Los soldados se quedan todos más bajos despues de una marcha. En cambio las personas que hacen poco ejercicio, que permanecen sentadas gran parte del dia, no sufren más que una reduccion insignificante de estatura.

Creemos, como es sabido, durante veinticinco años. A los tres años de edad próximamente, el niño ha llegado á la mitad de su desarrollo. A la estatura definitiva se llega de los veintitres á los treinta años.

Entonces el individuo tiene veinte veces su peso inicial y su estatura

es tres veces y un cuarto la que tenía al nacer. El niño recién nacido tiene, por término medio, 490 milímetros; durante el primer año el crecimiento es de unos 20 centímetros; es decir, 1/16 del crecimiento total; en el segundo año no crece más que 10 centímetros; de los cuatro ó cinco años hasta la pubertad, no adquiere al año más que el 1/21 del crecimiento total. Estas son las cifras medias. Pero hay algunas personas que están creciendo hasta los veinticinco, y aun hasta los treinta y los treinta y dos años. Y muchos que crecen sólo hasta los veintiuno.

Las leyes del crecimiento no son iguales en los dos sexos. Generalmente hasta los once ó doce años, los muchachos son mayores y tienen más peso que las niñas; de los once á los quince las niñas crecen y se desarrollan con mucha mayor rapidez que los niños; pero luego se quedan estacionarias y los muchachos vuelven á ganar la delantera.

La estatura permanece igual de los veinticinco á los cincuenta y cinco años. Antes de los sesenta principia á disminuir. Esta disminucion es independiente de la curvatura de la columna vertebral, y se observa en viejos que se mantienen muy robustos y erguidos. A los ochenta años el hombre ha perdido 4, 5, 6 y hasta 7 centímetros de estatura.

Tales son las leyes del crecimiento, que nos hacen variar de estatura hasta en las horas distintas del día.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Junio.

Día 14.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
725.2	724.2	32	14	Este.	S. E.	Desp.°	Desp.°	»

Telegramas.

Roma 14.—El banquete que en la embajada española se ha celebrado en honor del cardenal Rampolla, nuevo secretario de Estado del Vaticano, ha sido uno de los más espléndidos que se han conocido. Monseñor Rampolla pronunció elocuente brindis dedicando sentidas frases á España. En igual sentido se expresó el nuevo Nuncio en Madrid monseñor Dipietro.

Belgrado 14.—La crisis ministerial de Servia continúa sin resolver en virtud de que no hay quien quiera encargarse del gobierno por temer la obligación precisa de resolver el asunto relativo al divorcio entablado por la reina. El rey de Servia lejos de enmendarse en su conducta se observa que su vida es cada vez más licenciosa y bacanal.

París 14.—Los radicales presentarán voto particular á los proyectos económicos de Mr. Rouvier. La discusión será reñida temiéndose no pueda resistirla el gabinete. Se habla de una carta que el ministro de la Guerra ha dirigido á Clemenceau. En este momento pide explicaciones á cerca de un artículo un tanto violento que publica el periódico «La Justice» en contra del ministro de la Guerra y que va suscrito por Clemenceau. Es muy posible que entre ambos haya un lance.

Londres 14.—Ya han llegado á ésta la mayoría de los representantes de potencias que han de asistir al cincuentenario de la reina Vitoria. Los preparativos son grandiosos y todo hace esperar una fiesta de primer orden.

Nápoles 14.—Telegramas recibidos del Massuah dicen que el ejército italiano se encuentra diezmado por la fiebre y calenturas propias de la estación y que imposibilitan al soldado para emprender las operaciones de guerra.

PRESUPUESTOS DE CUBA.

Según el proyecto leído esta tarde por el Sr. Balaguer en el Congreso el presupuesto de la isla de Cuba para el ejercicio de 1887-88 será por gastos de 22.862,540'98 pesos ó sea 3.097,194'01 pesos menos que el del año anterior. Los ingresos se fijan en 23.273,100 ó sea un superavit de 410.551'22 en que se rebaja la tributación por efecto de la supresión que en la actualidad pagan los azúcares, las mieles y los aguardientes en su exportación, la baja del 20 por 100 en los derechos de consumos y las bajas arancelarias á que obliga anualmente las leyes comerciales. Los demás impuestos se sostendrán en la misma forma que en la actualidad.

El Ministro de Ultramar procederá á la redacción de los nuevos aranceles, con sujeción á las bases que comprende un apéndice que se acompaña reduciéndolo á dos columnas á semejanza del vigente en la Península, quedando autorizado el Gobierno para poner un recargo de 10 á 20 por 100 á las mercancías, á los pabellones ó á ambas cosas simultáneamente de aquellos países que con sus medidas arancelarias causarían perjuicios ó sacarían privilegios contrarios, á los intereses de Cuba.

No podrán imponerse derechos de exportación más que á los aguardientes, azúcares, ceras, maderas, ruides y tabaco, pero por ahora no podrá gravarse ni el azúcar ni sus asimilares. El máximo de los derechos de exportación será el 10 por 100. El gobierno redactará unas nuevas ordenanzas de Aduanas. Se rebajan los sobre sueldos de los oficiales de Ultramar á un

tanto igual al sueldo pero en compensacion se disminuyen los descuentos que hoy sufren rebajándose al 10 por 100.

El Gobierno pide autorizacion para suprimir dos de las seis provincias con objeto de introducir economias. Se creará un Banco Hipotecario y el tipo del interes no podrá exceder del 7 por 100. Se concederá mayores atribuciones al Gobierno, General y Consejo de Administracion de la isla. Se establecerá el Juicio oral y público, una nueva division territorial y plantear la ley de enjuiciamiento criminal. Recogida de los billetes de la emision llamada de Guerra emitidos por el Estado.

Las obligaciones que se emitan sobre el banco serán amortizadas en 50 años y estarán garantizadas con el producto de loterias y demás del Estado. Estas obligaciones serán canjeadas por los billetes en circulacion mayores de cinco pesos admitiéndose éstos por el 50 por 100 de su valor nominal. En una palabra el tipo del presupuesto es el más bajo hasta hoy conocido.

Se establece además un concierto con el Gobierno norteamericano para saldar las cuentas ó reclamaciones de sus súbditos y que hoy se hallan pendientes con gran ventaja para España que no estará obligada á entregar cantidad alguna mientras no perciba á las que ella tiene derecho.

Madrid 14.—El Sr. Marcoartu en el Senado reitera sus preguntas sobre libre tránsito del Canal de Suez, el arbitraje en los tratados de Comercio punto sobre el cual piensa explanar una interpelacion. Después el Senado manifestó su satisfaccion por el glorioso hecho de armas llevado á cabo por nuestras tropas en Jolo, entrándose seguidamente en la discusion de la organizacion del poder judicial.

En el Congreso se ha comenzado á discutir el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento hablando en contra y sobre las marcas de fábrica el Sr. Lastres y contestándole el Sr. Vincenti. A última hora ha comenzado la discusion del presupuesto de gastos del Ministerio de Marina.

Madrid 14.—Los diputados autonomistas no se muestran conformes con los presupuestos que ha leído el Sr. Balaguer sino antes al contrario, censuraban los proyectos por lo restrictivos y por lo parciales en las reformas. Se comentaba muy desfavorablemente el que á los empleados se les introduzca descuento mientras que al ejército para nada se le tiene en cuenta ni en pró ni en contra de su situacion. Los presupuestos serán rudamente combatidos por todos los diputados mencionados.

M.

ANUNCIOS

ARRRIENDO.—En la calle del Coso bajo, núm. 8, se arrienda una tienda y un piso; en el principal de la misma informarán.

OFICIALES SASTRES

para prendas pantalones y chalecos

que sepan bien su obligacion

SE LES DARÁ QUE HACER EN

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE ANGEL BROTO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada dia más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

	<u>Pts. Cs.</u>
Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior cada uno á..	— 35
Carretes seda «Singer» media onza garantizada, calidad superior, cada uno á..	— 95
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4, cada una á..	— 05
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á..	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á..	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco.	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á **plazos de 2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble respunte desde 20 pesetas en adelante.

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25,

HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

En la plaza de Alfonso, (antes Corralaza) se pican hoces á 30 céntimos una; y hoces nuevas desde 4 reales hasta una peseta 50 céntimos y trillos de buena clase á precios económicos.



RELOJERIA DE M. ALSINA

COSO ALTO, 4, HUESCA

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un magnífico y variado surtido en relojería de todas clases que por su baratura están al alcance de todas las fortunas.

PRECIOS NUNCA VISTOS

Remontoir de níquel, clase corriente.	15 pesetas.
Id. de id., id. superiores.	25 »
Id. áncora, 15 rubís. clase extra.	40 »
Los verdaderos Roskopf con caja de níquel garantizado.	40 »
Relojes de acero oxidado con corona de oro forma L. XV novedad de	35 »
á.	65 »

EN PLATA

Remontoir, clase corriente.	35 pesetas.
Id., id. superiores.	40 »
Id. id. con cristal interior.	45 »
Id., id., id., clase extra.	50 »
Id., id., forma L. XV.	60 »
Y otras muchas clases especiales hasta.	100 »

ORO DE LEY 18 KILATES.

Hermoso remontoir de oro con 15 rubís, por.	160 pesetas.
Id. id. id superiores.	240 »
Id. id. con chatones de oro y cajas dobles.	300 »
Id. id. forma L. XV.	340 »
Y otras muchas clases hasta.	1500 »

EN SEÑORA

Remontoir, oro de ley, forma elegante.	100 pesetas.
Id. id con diamantes.	120 »
Y otras muchas clases hasta.	400 »
Gran surtido en relojes de pared desde.	20 »
á.	300 »
Despertadores de.	12 »
á.	30 »
Gran surtido en barómetros aneroides con termómetro.	15 »
Madera tallada.	30 »
Aristones con 6 piezas de música.	50 »

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

COMPOSICION Y COLOCACION DE RELOJES DE TORRE

JUDIAS PARA SEMBRAR

de superior calidad procedente su simiente de primer año de la huerta de Lérida y cogidas en la huerta de la fábrica de harinas de la Santeta. Precio 750 pesetas fanega ó sea á 60 pesetas los 180 litros.

Punto de venta en el despacho de harinas y cereales de José Chapullé, esquina San Orencio (ántes Herrerías) y Padre Huesca (ántes Poblacion.)

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Específicos 10 es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estrefimiento, vahídos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, dando por TÉRMINO reblancimiento medular, imbecilidad, locura, extenuación, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envía gratis. Frasco, 30 Pesetas.— Medicación para 45 días.— Basta un sólo frasco.

NO MAS SORDOS

Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

NERVIOS

Curación radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON, frasco, 25 pesetas.

HERPES

SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULOSAS, ETC y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infección y cicatriza. Fco. 50 rs.

ÚLCERAS

CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infección y cicatriza. Fco. 50 rs.

ESTRECHECES

URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA.—MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expulsión rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinen- cia y retención de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secre- tos. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz cura- tivo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 3 pesetas.— Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

• Véndense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

VENTA.—A voluntad de su dueño se venden CUATRO CASAS. Una, sita en la calle de Pedro IV, n.º 40. Otra en la calle de Zarandía, n.º 28. Otra en la calle de Mesnaderos, n.º 10, y otra en la calle de San Lorenzo, n.º 102. Para tratar del precio, calle de Azara, n.º 2, principal.

NODRIZA.—Se necesita una de leche fresca, para criar en casa de los padres del niño. En la imprenta de este periódico darán razon.

Por 5.500 reales se vende un campo de once fanegas, de regadío, en el partido de Mascaran, detrás de la huerta de la Compañía. Para entenderse con su dueño, dirigirse á la calle de Pedro IV, núm. 4, 2.º

PARA CAMAS, CUNAS Y JERGONES EL BAZAR OSCENSE

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE HUESCA

D. E. Blondeau, *sólo y único propietario* de las aguas de San Julian, cualidad que por lo demás no le niega el Sr. D. R. Albors pues resulta de títulos suscritos por el mismo señor, y que tiene á la disposicion de las personas que quieran enterarse de ellos; en vista del anuncio publicado por el referido Sr. Albors, concesionario aparente, como se complace á repetirlo Blondeau, segun títulos que obran en la Secretaría de la Alcaldía de esta ciudad, participa al público que si queda satisfecho con la garantía que le ofrece el Sr. Albors, en eso no vé inconveniente ninguno, pero que él vuelve á confirmar una vez más sus propósitos respecto á los contratos de ventas ó abonos de agua que resultaran autorizados por la firma sólo del Sr. Albors, cuando recaerá la sentencia que vá á promover para resolver la cuestion pendiente entre el propietario legítimo y el concesionario aparente por motivos que refieren los títulos de propiedad y que han dejado de subsistir.

E. BLONDEAU.

Diversiones públicas.

SALON DE CONCIERTOS.—Programa de la 12.^a velada musical que se verificará en la noche de hoy, en los salones del Dok: 1.^o Campanone (sinfonía), Mazza.—2.^o Macbet (concertante), Verdi.—3.^o Zampa (sinfonía), Herold.—4.^o Fausto (sinfonía), Gounod.—5.^o Los faunes (walses), Waldteuffeld.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 15, 10'15 mañana.

El ex-ministro de Hacienda Sr. Camacho ha aceptado la gerencia de la nueva sociedad formada para explotar la renta de tabacos.

Hoy regresará á esta Córte S. M. la Reina regente y la real familia dándose por terminada la jornada á Aranjuez.

El lunes de la semana próxima terminará en el Congreso la discusion de los presupuestos de gastos del Estado, dando principio á continuacion la discusion de los proyectos militares.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.